

Los sindicatos en España.hay unos 350 casos de "reprimidos por secundar huelgas"

Escrito por javi.c - 01/07/2014 15:20

Cientos de personas se han movilizado en la tarde de este lunes en varias ciudades de Galicia para pedir el indulto de los sindicalistas condenados a prisión y para mostrar su rechazo a la "represión sindical". Ampliar foto La multitudinaria manifestación de Vigo, que ha partido de Vía Norte pasadas las 20,15 horas , ha contado con la participación de los secretarios generales en Galicia de CC.OO., UGT y CIG, Xosé Manuel Sánchez Aguión, José Antonio Gómez y Suso Seixo, respectivamente.

Asimismo, han estado presentes Carlos Rivas (UGT) y Serafín Rodríguez (CIG), dos de los sindicalistas gallegos condenados a tres años de prisión, que están a la espera de que el Consejo de Ministros decida sobre su segunda petición de indulto.

En declaraciones a Europa Press, el secretario comarcal de la CIG en Vigo, Serafín Otero, ha asegurado que seguirán "insistiendo" con movilizaciones hasta que el Consejo de Ministros dé el indulto a estos sindicalistas, y a Ana y Tamara, dos trabajadoras pontevedresas que también han sido condenadas a tres años de cárcel por participar en un piquete durante una huelga. Otero ha indicado que en toda España hay unos 350 casos "semejantes" a los de estos cuatro gallegos, y que han sido "reprimidos por secundar huelgas". Durante la manifestación en la ciudad olívica se han escuchado lemas como 'Carlos, Serafín, indulto ya; Ana, Tamara, indulto ya' y 'Non pode ser, non pode ser, obreros na cadea e corruptos no poder', entre otros. La mujer del sindicalista condenado Serafín ha sido la primera en leer el manifiesto de este lunes, en el que se ha hecho hincapié en que ésta es una sentencia "injusta", ya que "su delito es la defensa de sus derechos", y se ha acusado al poder judicial de ejercer como "colaborador en la represión de la clase trabajadora".

Finalmente, en la lectura del texto, que ha finalizado con el himno gallego, han señalado que estos casos buscan ser "ejemplarizantes" para así "evitar las movilizaciones" sociales. A pesar de ello, han exigido que el Gobierno central de la "concesión inmediata de indulto" a los cuatro sindicalistas, ya que "sólo depende de tener voluntad política". Pena paralizada En declaraciones a los medios, Carlos y Serafín han comunicado que este mismo lunes han recibido la respuesta de la Audiencia Provincial de Pontevedra, por la que se desestima el recurso de la Fiscalía, que pedía su entrada en la cárcel. De esta forma, la pena de prisión queda aplazada hasta que el Consejo de Ministros se pronuncie sobre su segunda petición de indulto. Los dos han manifestado que esto les "quita un peso de encima", aunque continúan con el "temor de que no salga favorable" la decisión del Gobierno. Estos sindicalistas fueron acusados por haber lanzado piedras y objetos contra los camiones que entraban a la Zona Franca de Bouzas, en Vigo, durante un piquete informativo en una huelga del transporte de 2008. Tal y como ha trasladado el secretario comarcal de la CIG a Europa Press, esta es "una buena noticia", y ahora sólo queda esperar "la decisión única del Consejo de Ministros". En este sentido, ha pedido la puesta en libertad de "personas inocentes que no hicieron nada, y si hicieron algo es defender los derechos de los trabajadores". "Por eso no se puede ir a la cárcel", ha concluido.

Concentración en Santiago Mientras, en Santiago de Compostela han sido varias decenas de personas las que se han concentrado en la Praza de Galicia para denunciar la "represión" sindical y representantes de las tres organizaciones convocantes han leído el manifiesto pasadas las 20,00 horas. Entre los presentes ha estado el diputado por Alternativa Galega de Esquerda (AGE) Xabier Ron. Los secretarios comarcales de los tres sindicatos convocantes han valorado este acto en declaraciones a Europa Press y, así, la secretaria xeral de la unión comarcal de UGT Compostela-Barbanza-Deza, Inma Sieiro, ha denunciado que "están haciendo una persecución a todo lo que es la labor sindical que no se puede consentir". "Tenemos que conseguir que estos compañeros no tengan que ir a la cárcel por

haber defendido sus derechos. No interrumpieron para nada y no hay ningún delito", ha sentenciado Sieiro sobre los casos de Ana, Tamara, Serafín y Carlos. Su homólogo de CC.OO., Juan Granados, ha criticado que haya "algunos indultos ya programados" pero que no afectan a ningún sindicalista. A su juicio, existe "una persecución a las reivindicaciones que está haciendo la gente para conservar los empleos". "Seguiremos adelante hasta que esta gente esté fuera de las penas que le caen de cárcel", ha advertido, sobre una situación que ve "general" y ante la que asegura que las centrales "se autoinculpan" como forma simbólica de protesta.

Por su parte, el secretario comarcal de la CIG, Anxo Noceda, ha incidido en que, con el acto de este lunes, los sindicatos muestran su "absoluto rechazo" a las políticas "represoras" que ha atribuido al Gobierno del Estado. En su opinión, estos trabajadores "lo único que hicieron fue defender sus derechos" y, por ello, considera que "llama la atención que haya trabajadores que por formar parte de un piquete hoy estén pendientes de pena de cadena e incluso algunos de ellos con requerimientos de ingreso en prisión y, por otro lado, se encuentre la Fiscalía del Estado buscando que no se impute por una supuesta apropiación indebida de cientos de miles de euros por parte de alguien vinculado con la Casa Real". "Si ponderásemos los delitos nos daríamos cuenta de que no tiene ningún tipo de sentido", ha concluido, antes de censurar que "las normas y las leyes, según para quien, tienen unas consecuencias u otras".

Ver más en: <http://www.20minutos.es/noticia/2181469/0/#xtor=AD-15&xts=467263>

Re: Los sindicatos en España.hay unos 350 casos de "reprimidos por secundar huelgas"

Escrito por tucapital.es - 01/07/2014 19:17

A mi me parece bien que se hagan huelga, que todo el mundo se expresen libremente (eso sí, dentro del respeto a los bienes y al derecho de trabajo que otros quieran ejercer).

El derecho a la huelga no da derecho a destrozar cosas o a impedir que otros ejerzan sus derechos.

Creo que estos 2 sindicalistas pasaron un poco de la raya al lanzar piedras y objetos contra los camiones que entraban a la Zona Franca de Bouzas; lo que no sé si se merece pena de cárcel.

El tema es que uno hay que ponerse en el pellejo de la persona agredida o dueño de los destrozos.

Saludos.

Re: Los sindicatos en España.hay unos 350 casos de "reprimidos por secundar huelgas"

Escrito por morpheo81 - 02/07/2014 09:25

Hay una campaña de criminalización de las protestas ciudadanas a gran escala ya sean estas pacíficas o no, en muchos casos las penas o multas son desproporcionadas y no se ajustan para nada al "delito" cometido. Mientras los Matas, Ruiz Mateos, Urdangarines, Botines están en la calle o gentuza como

Díaz Ferrán va a cumplir sólo 2 años de cárcel siendo estos los muchos culpables de las situación actual del país y que provocan las protestas de los ciudadanos. #MarcaEspaña

=====

Re: Los sindicatos en España.hay unos 350 casos de "reprimidos por secundar huelgas"

Escrito por javi.c - 02/07/2014 11:19

Estoy de acuerdo con morpheo, no digo que alguno no se lo pueda a ver ganado, pero 350 ya me parecen demasiados, o como a las chicas esas que les han caído 3 años por echar un cubo de pintura en una piscina cuando protestaban o los multados por el solo hecho de estar manifestandose etc.

Ochocientos euros de multa por manifestarse noticia en-

http://www.cuatro.com/diario-de/administraciones-publicas/Ochocientos-euros-multa-manifestarse_2_1517280196.html

=====

Re: Los sindicatos en España.hay unos 350 casos de

Escrito por tucapital.es - 02/07/2014 11:49

morpheo81 escribió:

Hay una campaña de criminalización de las protestas ciudadanas a gran escala ya sean estas pacificas o no, en muchos casos las penas o multas son desproporcionadas y no se ajustan para nada al "delito" cometido. Mientras los Matas, Ruiz Mateos, Urdangarines, Botines están en la calle o gentuza como Díaz Ferrán va a cumplir sólo 2 años de cárcel siendo estos los muchos culpables de las situación actual del país y que provocan las protestas de los ciudadanos. #MarcaEspaña

Efectivamente, que criminalicen las protestas pacíficas y legales, me parece fatal.

Igualmente deben de estar en la cárcel todos estos chorizos.

Pero no debemos de decir, que como estos chorizos están en la calle que permitan también que algunos hueguistas (una pequeña minoría) que se creen que con la excusa de la huelga pueden destrozar todo lo que le de la gana.

No creo que sea bueno seguir con el argumento del "tu más", y como "tu más", yo que hago menos, pues nada.

Saludos.

=====

Re: Los sindicatos en España.hay unos 350 casos de

Escrito por morpheo81 - 03/07/2014 09:58

Estoy contigo en que eso de y Tu más no es positivo pero si es verdad que los verdaderos culpables de esta situación de crispación, cabreo o diciendolo a las claras estar hasta los huevos es de los que estan arriba.

Como dices legales hay que dejar claro que toda manifestación es legal siempre que esta discurra por unos cauces normales y el no estar comunicada no significa que sea ilegal, recordar que el derecho reunión y manifestación es un derecho fundamental recogido en la constitución y que es pisoteado por delegados del gobierno y fuerzas de seguridad día si día no.

<http://madrid.tomalaplaza.net/2013/07/31/la-delegacion-de-gobierno-vulnero-el-derecho-de-reunion-2-0/>

La nueva ley de (in)seguridad ciudadana plantea cuestiones que son muy peligrosas y que van a dejar al ciudadano en una situación de indefensión total ante actuaciones policiales desmesuradas como se da en muchos de los casos en actuaciones de la UIP.

=====

Re: Los sindicatos en España.hay unos 350 casos de

Escrito por BCE - 03/07/2014 15:06

morpheo81 escribió:

Hay una campaña de criminalización de las protestas ciudadanas a gran escala ya sean estas pacificas o no, en muchos casos las penas o multas son desproporcionadas y no se ajustan para nada al "delito" cometido. Mientras los Matas, Ruiz Mateos, Urdangarines, Botines están en la calle o gentuza como Díaz Ferrán va a cumplir sólo 2 años de cárcel siendo estos los muchos culpables de las situación actual del país y que provocan las protestas de los ciudadanos. #MarcaEspaña

Los políticos cuando les toca a ellos son rapidísimos legislando....mírense los escraches o ahora las manis.....Eso si para cortar brazos a los corruptos mejor dejarlo para de aquí a 100 años....Que asco estos castuzos

=====